

ARGUMENTARIO de Andalucía



9.06.10

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

Griñán: “Conseguiremos la recuperación económica entre todos. Creo en Andalucía y en todo cuanto son capaces de hacer los andaluces y andaluzas cuando se proponen metas importantes”

- **ESTABILIDAD:** Griñán anuncia un plan de ahorro de 1.583 millones que **MANTIENE** las **POLÍTICAS SOCIALES**.
- **IMPULSO:** Más de 1.000 millones de euros para generar empleo y acelerar la recuperación económica
- **NUEVOS IMPUESTOS:** Paga más el que más tiene. Un **esfuerzo colectivo y solidario**. Pagarán más impuestos aquellos que cobren más de 80.000 euros/año.
- **Los bancos pagan nuevos impuestos que no repercuten en los clientes.** Se crea un nuevo impuesto para que todos los bancos con sede física en Andalucía, paguen según el volumen de depósitos.
- **El que contamina paga.** Se crean nuevos impuestos con fines ecológicos
- **MÁS EFICIENCIA:** La administración va a **costar menos para ser más eficiente**. Reorganización de la administración, optimización de recursos y simplificación de trámites.
- **Son medidas necesarias, razonables y responsables para ganar el futuro.**

- **En el debate del Estado de la Comunidad el presidente Griñán anuncia un plan de ahorro de 1.583M€ y avanza medidas para el impulso económico y el empleo con más de 1.000M€.** Se prima el ahorro y la estabilidad y se apuesta también por el impulso económico y la creación de empleo. Son medidas para garantizar el futuro de todos los andaluces y andaluzas.
- **Defiende la consolidación del nuevo modelo productivo manteniendo las políticas sociales que caracterizan a los gobiernos socialistas.** Una economía basada en el conocimiento, la innovación, la igualdad de oportunidades y la responsabilidad. La educación es la clave de esta economía, de la prosperidad, la equidad y eficiencia.
- **Las medidas planteadas se centran en dos grandes ejes: El primero de ellos incide en la estabilidad económica, incrementando los ingresos y disminuyendo el gasto y el segundo de ellos potencia medidas para impulsar la economía.**

- **10 medidas para incrementar los ingresos y mejorar la recaudación:** Pagarán más los que más tienen, los bancos pagarán un nuevo impuesto y se crean impuestos ecológicos para avanzar en una fiscalidad sostenible

1. Se crean tres nuevos tramos en la tarifa autonómica del IRPF para aumentar la tributación sobre las rentas más altas: para las rentas entre 80.000 y 100.000 euros se incrementa un punto (tributarán al 22,5%); subida de dos puntos para las bases liquidables entre 100.000 y 120.000 euros (23,5%), y para bases superiores a los 120.000 euros, tres puntos de incremento (24,5%). Esta medida se aplicará desde el 1 de enero de 2011.

2. Nuevo impuesto para los bancos sobre los depósitos en las entidades de crédito de Andalucía. Gravará el stock de las entidades bancarias un 0,3% hasta 150.000 millones en depósitos; un 0,4% hasta 600.000 millones y un 0,5% para más de 600.000 millones. Se deducirán los créditos a proyectos públicos y privados de la 'Estrategia de Andalucía Sostenible', así como la Obra Social de las cajas de ahorro.

3. Nuevo impuesto con fines ecológicos que gravará con 10 céntimos las bolsas de plástico de un solo uso y no biodegradables. Lo liquidarán los establecimientos comerciales para incentivar el reciclaje y el uso de productos compatibles con el medio ambiente.

4. Se incrementará el tipo aplicable en el impuesto sobre residuos radiactivos, de 7.000 a 10.000 euros por metro cúbico de residuo radiactivo de baja y media actividad.

5. Aumentarán los tipos impositivos en el Impuesto Especial de Medios de Transporte. Motocicletas y vehículos altamente contaminantes, pasan del 14,75% al 16%. Embarcaciones, buques de recreo y aeronaves del 12% al 13,2%.

6. Se implanta el céntimo sanitario con el que se regula el tramo autonómico del Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, tal y como se aplica en otras comunidades autónomas. Las petroleras pagarán a la Comunidad Autónoma 24€ por cada 1.000 litros de gasolinas y gasóleo de uso general: 2€ por cada 1.000 litros de gasóleo de usos especiales y de calefacción y 24€ por cada 1.000 litros de fuelóleo, además de 1 euro por tonelada de queroseno de uso general. Este dinero deja de ser un beneficio para las petroleras y se destina al sistema sanitario andaluz.

7. Se intensifican y refuerzan las medidas para luchar contra el fraude fiscal: con una mejor coordinación entre las administraciones tributarias, unificación de la información a través de censos compartidos y una mayor concienciación.

8. Revisión de los beneficios fiscales en los distintos impuestos con criterios de progresividad y no duplicidad.

9. Medidas para mejorar los ingresos por la Ley de Dependencia: gracias a la aceptación por parte del Estado de la posición de la Comunidad Autónoma andaluza sobre un reparto de fondos por beneficiarios reales y no potenciales.

10. Racionalización administrativa y simplificación de trámites.

- **10 medidas para reducir el gasto público:** Menos empresas públicas, reducción de dietas y vehículos oficiales, reducción de gastos en sedes y una administración más eficiente.

1. Reducción de retribuciones del sector público. El Gobierno andaluz ha reducido el 15% en las retribuciones totales de sus miembros. Esta medida se extenderá, con los mismos criterios de progresividad, a los trabajadores y directivos de empresas y entes públicos.

2. Las empresas o entidades públicas de la Junta de Andalucía se reducen casi a la mitad. De las 255 actuales se suprimirán casi la mitad, 110, por procedimientos de absorción, transformación, fusión o extinción.

3. Estrategia de racionalización de los recursos humanos: Reducción de un 15% de horas extraordinarias y congelación de plantillas hasta 2013 (sólo se cubrirá el 10% de la tasa de reposición en los servicios públicos no fundamentales).

4. Se restringe la disponibilidad de vehículos oficiales, mediante la disminución del parque de vehículos. Reducción en un 10% de los gastos de dietas y locomoción.

5. Reducción del 10% de las partidas afectadas por el plan de austeridad puesto en marcha en el presupuesto (protocolo, información institucional o publicaciones).

6. Plan de sedes y revisión de los contratos de arrendamiento para reducir alquileres y gastos de funcionamiento.

7. Racionalización del gasto sanitario con la implantación de medidas de eficiencia en las compras, a través de plataformas logísticas provinciales, catálogos universales y bancos de productos.

8. Reprogramación de las inversiones directas y gastos de capital, por importe de 846 millones de euros. Las inversiones se situarán en el 4,4% del PIB, superior a la media del conjunto de las comunidades autónomas.

9. Concentración de sedes, menor coste mediante la unificación de servicios comunes.

10. Reforma de la Ley de Administración para mejorar en gobernanza y organización

- **10 medidas para impulsar la recuperación económica y la**

creación de empleo: Inversión de 2.676 millones de euros en infraestructuras, 351 millones para mejorar el empleo joven y parados de larga duración, nuevo PROTEJA y Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora.

1. Inversión en infraestructuras por importe de **2.676 millones de euros** bajo la fórmula de colaboración público-privada.

2. Programa de apoyo al empleo de jóvenes menores de 30 años y a parados de larga duración. El primero, destinado a programas de formación en alternancia con becas, apoyo al empleo en el tercer sector y de movilidad, tendrá una dotación de **351 millones de euros** para este año. El segundo, con una dotación de **103,6 millones**, para formación y empleo de mayores de **45 años**.

3. 50 millones de euros al Fondo de Economía Sostenible para facilitar la financiación a microempresas que contribuyan a la sostenibilidad económica, ambiental y social.

4. Programa de Desarrollo Rural Sostenible, con una inversión de 291 millones de euros hasta 2014.

5. Nueva edición del PROTEJA, con una dotación de 225 millones de euros, que se suman a los 20 millones del nuevo MEMTA.

6. Fondo de Desarrollo Empresarial Dirigido a la reconversión de sectores tradicionales y a sectores emergentes como energías renovables, TIC o industria aeroespacial. Además se destinarán 50 millones para un **plan de naves industriales** con la intención de sacarlas de los cascos urbanos.

7. Declaración de interés autonómico de inversiones empresariales, con tramitación preferente y urgente, reduciendo a la mitad los plazos ordinarios para las administraciones.

8. Declaración responsable o licencia condicionada, que permitirá al empresario iniciar su actividad sin necesidad de esperar la licencia. Además se eliminará en **2010 y 2011 de la obligación de aportar fianza en los procedimientos de adjudicación de los contratos** que se liciten por las distintas administraciones de la Junta.

9. Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza 2010-2013, dotado con 250 millones.

10. Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora que se pondrá en marcha dentro del sistema educativo, el próximo curso, para incidir en la importancia del espíritu emprendedor. Además se concederán en este año **300 Becas Talentia más** para formación de excelencia a jóvenes andaluces.

FRASES DESTACADAS:

- “La sociedad andaluza es madura, fuerte, tenaz, rigurosa y seria. Una sociedad cohesionada que nos exige coherencia, complicidad y cercanía, fuerza y audacia para afrontar el futuro. Nos exige un compromiso colectivo”.
- “Nuestro desafío siempre ha sido transformar la sociedad y tenemos una firme convicción: esta crisis ha de convertirse en una oportunidad para Andalucía. Vamos a convertir el desafío en una oportunidad”.
- “La respuesta del gobierno andaluz ante la crisis se ha caracterizado por la anticipación, la austeridad, el consenso, las reformas y la protección de las familias. El gobierno fue el primero en actuar ante los primeros síntomas. Ahora, cuando aparecen los primeros signos de recuperación, lo importante es perseverar en todo aquello que está demostrando que es eficaz”.
- “Con austeridad, confianza y responsabilidad vamos a ganar el futuro, vamos a conseguir nuestros objetivos. Creo en Andalucía y en todo cuanto son capaces de hacer los andaluces y las andaluzas cuando se proponen metas importantes”.